

**La Real, Ilustre y Venerable Hermandad de Nazarenos  
y Primitiva Cofradía Servita de Nuestra Señora de los Dolores,  
Santísimo Cristo de la Providencia,**

## **María Santísima de la Soledad**

**y San Marcos Evangelista.**

**Establecida canónicamente en su Capilla propia de los Dolores, sita en  
calle Siete Dolores de Nuestra Señora, dedica a su Amantísima Titular**

## **Solemne Tríduo**

**Los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2011, a las 20,30 horas**

**Rezo del Santo Rosario  
Ejercicio del Tríduo y Santa Misa**

**Ocupando la Sagrada Cátedra**

**Rvdo. P. D. Manuel Palma Ramírez  
(Delegado Diocesano para la Juventud)**

**El domingo día 27 de noviembre, a las 12 de la mañana**

## **Función Solemne**

**El jueves 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, en  
horario de 10,00 a 14,00 horas y de 17,00 a 21,00 horas estará expuesta  
la Sagrada Imagen en**

## **Devoto Besamanos**

**Finalizaremos con Meditación y Salve a María Santísima**



## CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y PROYECTOS

El viernes, **27 de enero de 2012**, a las 20,30 horas en primera citación y a las 21,00 horas en segunda, en nuestra Capilla tendrá lugar el **Cabildo General de Cuentas y Proyectos** conforme al siguiente orden del día:

1. Preces de Regla.
2. Lectura del acta del Cabildo General Ordinario anterior y su aprobación, si procede.
3. Informe del Hermano Mayor.
4. Lectura de las cuentas del ejercicio de 2011 y su aprobación si procede.
5. Lectura del presupuesto para el ejercicio de 2012 y su aprobación, si procede.
6. Lectura de las cuentas de la Bolsa de Caridad del ejercicio de 2011 y su aprobación, si procede.
7. Presentación de proyectos y su aprobación, si procede.
8. Ruegos y preguntas.
9. Preces por nuestros hermanos difuntos.

Nuestras Reglas establecen la obligatoriedad de los hermanos mayores de 14 años de asistir a los Cabildos Generales, con derecho a voz, así como la de los hermanos mayores de 18 años, con derecho a voz y voto. Las cuentas correspondientes al ejercicio de 2011 estarán a disposición de los hermanos en la Mayordomía a partir del 16 de enero en horario de Secretaría.

## CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

El próximo viernes, **3 de febrero de 2012**, a las 19,00 horas en primera citación y a las 19,30 horas en segunda, tendrá lugar en nuestra Capilla el **Cabildo General Extraordinario** conforme al siguiente orden del día:

1. Preces de Regla.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General Extraordinario anterior.
3. Aprobación, si procede, del Anteproyecto de Reglas presentado por la Junta de Gobierno y en su caso de las posibles enmiendas y/o alegaciones previamente presentadas.
4. Preces por nuestros hermanos difuntos.

Nuestras Reglas establecen la obligatoriedad de los hermanos mayores de 14 años de asistir a los Cabildos Generales, con derecho a voz, así como la de los hermanos mayores de 18 años, con derecho a voz y voto.

## NORMAS PARA EL CABILDO DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE REGLAS

El anteproyecto de Reglas estará a disposición de los hermanos que quieran revisarlo **desde el día 12 de Diciembre de 2011 al 13 de Enero de 2012 en horario de Secretaría** (Martes y Jueves de 19 a 21 horas).

El plazo máximo para la recepción de alegaciones y/o enmiendas **finalizará el día 19 de Enero de 2012, a las 21 horas.**

Dichas alegaciones y/o **enmiendas habrán de ser presentadas en Secretaría** en el mismo horario indicado, por escrito y duplicado ejemplar de los cuales se le devolverá una copia sellada como justificante de su presentación.

Una vez comenzado el Cabildo General Extraordinario **solo podrán tomar la palabra, los hermanos que hayan presentado alegaciones y/o enmiendas en defensa de sus pretensiones**, los restantes solo podrán ejercitar su derecho al voto en el sentido que estimen oportuno.

Las Reglas para las que no se hayan presentando alegaciones y/o enmiendas **serán votadas solo en sentido afirmativo o negativo** de forma global.



### ANTONIO DUBÉ CARTELISTA DEL 2012

El pasado 13 de Octubre fue designado por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla, para ejecutar el **cartel anunciador de la Semana Santa 2012**, nuestro hermano **D. Antonio Joaquín Dubé de Luque**. Vaya nuestra mayor

felicitación por tan merecido nombramiento, que viene a coronar una dilatada trayectoria de este insigne cofrade Servita.

Fue nuestro Hermano Mayor desde 1993 al 2001 y ha sido el diseñador de prácticamente todos los proyectos ejecutados por la Hermandad desde los años 70, creando un estilo propio SERVITA, que tanta admiración cofrade levanta dentro y fuera de nuestra ciudad y que esperamos continúe desarrollando, la parte que nos queda por ejecutar, para orgullo de todos los Hermanos Servitas.

El lunes día 2 de enero de 2011, a las 12 horas, nos volverá a **visitar el Cartero Real**, a quien nuestros hermanos más pequeños podrán hacerle llegar sus deseos y cartas para Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente. Además, tendremos varias actividades y nuestros niños recibirán un pequeño regalito. Acompaña a tu hijo a entregar su carta al Cartero Real y comparte su ilusión con él.



La Junta de Gobierno de la Real Hermandad Servita desea a todos sus hermanos una **Feliz Navidad** en la que reine la paz y la alegría que, como cada año nos regala el nacimiento del Niño de Dios, junto al cumplimiento de todos nuestros sueños para el año 2012 y con el deseo de que el próximo año la Hermandad continúe siendo el centro de espíritu cristiano de amor fraterno hacia los hermanos.